ACTA NUMERO SESENTA Y SIETE
SESION DE CABILDO ORDINARIA

En Zacualpan, Estado de México de conformidad con el art. 128 fracción I de la Constitución del Estado de México, así como el art. 48 fracción I y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, siendo las nueve horas con diecinueve minutos del dia nueve de Mayo del año dos mil catorce, para celebrar la Sesión de cabildo No. sesenta y siete ordinaria los C.C. José Bahena García Presidente Municipal, Prof. Alejandro Galindo Damián Síndico Municipal, Prof. Edmundo Pérez Peres Primer Regidor, Lic. J. Luis Péres Hernández Segundo Regidor, Claudio Medero Figueroa Tercer Regidor, Irma González Bahena Cuarta Regidora, -- Conseldo Bustos García Quinta Regidora, Elizabeth. -- Aguilar Jaimes Sexta Regidora, Prof. S. Federico Méndez Bahena Septimo Regidor, Profra. Leonorilda González Beltrán Octava Regidora, Fortino Hernández Pedroza Noveno Regidor, Rey Carter Bernal Decimo Regidor y la Lic. M. Selene Morales López Secretaria del H. Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1.- Pase de lista
2.- Declaración de apertura de Sesión de Cabildo
3.- Lectura del acta anterior No. 66 Ordinaria
4.- Propuesta y en su caso aprobación del cambio de obra referente a la " Construcción de Delegación en el Barrio de San José".
5.- Asuntos Generales
6.- Clausura de la Sesión.

Punto No. 1.- La secretaria del Ayuntamiento da inicio con el primer punto, siendo el pase de lista e--

informando al Presidente Municipal, que existe quoru[redacted] legal para dar inicio a la Sesión.

* Punto No. 2.- Declaración de apertura del Cabildo, para lo cual el Presidente Municipal declaro abierto la Sesión.

* Punto No 3.- Lectura del acta anterior No. 66 Ordinaria, la Secretaria del Ayuntamiento da lectura al acta anterior, concluida y hechas los comentarios respectivos se procede al siguiente punto.

* Punto No 4.- Propuesta y en su caso aprobación del cambio de obra referente a la "Construcción de la Delegación del Bo de San José".

Se somete a consideración del Cabildo el cambio de la obra No. 37 aprobada en Sesión de Cabildo No. 52 ordinario de fecha 17 de Enero del 2014, referente a la "Construcción de la Delegación en Barrio de San José", debido a que no se permite comprar terrenos con recursos del programa FEFOM, el cambio sería por una ampliación eléctrica en el mismo barrio contemplando las calles Ivan Aldama, la chapuza y camino a corenas con un presupuesto de $ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N). Comentando el segundo Regidor que probablemente no alcance ya que es poco el recurso por lo que se podría bajar para la calle a corenas del transformador que esta en la calle que topa en Roque Díaz y no afectaria. Analizado y comentado se sometio a votación aprobandose por unanimidad de votos dicha propuesta.

* Punto No. 5.- Asuntos Generales.

El Síndico Municipal recuerda el punto sobre el abono ya que le interesa la gente campesina, el Presidente Municipal comenta que se esta cotizando para comprar con él que se de más barato informando también que del 3x1 le comentaron que habia el apoyo con un millon de pesos, pero tambien debe haber inversión por parte del Ayuntamiento. por lo que les pidio que le dijeran.--

la cantidad con la que en realidad lo iban a apoyar, el noveno regidor pregunto que propuesta le dieron, informandole que es por una cierta cantidad pero debe participar el campesino y el Ayuntamiento por lo que solicito que le informen con que lo van apoyar y las reglas de operación, preguntando el regidor cuando las entregaran, ya que la gente esta preguntando todos los dias, el Presidente Municipal comenta que él ya hablo con ellos, pues hubo cambios pero ya esta aprobado un recurso para la compra de este, el décimo regidor comenta que se debe analizar el 3x1 pues aunque sean recursos asignados al Municipio del FISM el Gobierno Federal puede argumentar que la parte que esta proporcionando y despues el ayuntamiento tendrá que poner su parte de recursos propios.

El Noveno regidor comenta que se había hablado de un festejo del dia del campesino, pregunta si se iba hacer con recursos propios ya que si es así, ve más conveniente comprar con ese recurso mas fertilizante el presidente Municipal comenta que solo se hará representativo haciendo la entrega del fertilizante.

La octava regidora comenta que viene de la UDEM solicitan apoyo con vehículo para hacer recorrido los dias lunes, martes y miércoles para invitar a los alumnos a que asistan a la preparatoria o a la universidad, tambien solicitan se cite al Ayuntamiento al personal para el martes para invitarlos a que sigan estudiando ya hay algunos policias haciendo su preparatoria.

El Noveno regidor pregunta como se maneja y si se debe hacer algun pago, la regidora le informa que es por linea y si hay una cuota pero no la recuerda por el momento pero el martes pueda aclarar todas las dudas.

Asi tambien comento la regidora que ya entrego el proyecto para el dia del maestro para que se analice y se hagan los ajustes necesarios para que ojalá en el próximo cabildo se someta a consideración su aprobación y recuerda la reunión de INEA a las 12:00 hrs. - el Presidente Municipal comenta que lo van analizar.

La sexta regidora comento sobre la notificación. que les llego de la contaloria para que se pongan de acuerdo de igual forma la octava regidora comenta que si es conveniente que se pongan de acuerdo ya que todas estan citadas el mismo dia a diferentes horas y comentaban que se les pudiera apoyar con vehiculo comentando - el Presidente Municipal que en el vehiculo asignado al Síndico Municipal y el de Presidencia se pueden ir todos.

El Séptimo regidor comenta que ellos no tienen culpa pero estan en la mejor disposición de que se arregle toda esta situación ya que se debe a una denuncia

No habiendo más comentarios se procede a la clausura.

Punto No. 6.- Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal, clausura los trabajos referentes a la Sesión de Cabildo No. 67. siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos del nueve de mayo del presente año, firmando los que en ella intervinieron.

José Bahena Garcia
Presidente Municipal Const.

Prof. [redacted] Eduardo D.
Síndico Municipal

Prof. Edmundo Peres P.
Primer Regidor

Lic. J. Luis Peres H.
Segundo Regidr.

Claudio Meelero F.
Tercer Regidor

Irma Gonzales Bahena
Cuarto Regidora

Criselda Bustos García
Quinto Regidora

Elizabeth Aguilar J.
Sexta Regidora.

Prof. S. Federico Mena G.
Séptimo Regidor

Profra. Leonarda Gonzáles G.
Octava Regidora

Fortino Hernández P.
Noveno Regidor

Reyna Cortez Bernal
Decima Regidor

Lic. M. Selene Morales L.
Srio. del H. Ayto.